

Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales

Situar a las personas y los derechos en el centro de la agenda mundial de desarrollo es más importante que nunca para apoyar la equidad y la justicia social. A pesar de avances a nivel global, persisten la desigualdad, la discriminación, el racismo y la intolerancia, complicados por la desinformación y las noticias falsas, que alimentan y exacerban los problemas de convivencia en las sociedades. Estos problemas impiden el desarrollo sostenible. La visión de la Agenda 2030 de "no dejar a nadie atrás" sigue sin cumplirse, lo que pone de relieve la necesidad de políticas basadas en los derechos e impulsadas por la equidad para cerrar la brecha de implementación. Si bien el respeto de los derechos humanos es una obligación fundamental de los países, estos derechos también proporcionan un marco eficaz para abordar las disparidades y fomentar la resiliencia. Los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales están interconectados y son indivisibles, universales e indispensables para construir un contrato social renovado. El derecho a acceder, participar y disfrutar la cultura así como de contribuir a ella, es fundamental para hacer realidad la dignidad humana.

1.2 Un sector cultural marcado por una rápida transformación y por retos estructurales persistentes, a pesar de un compromiso político cada vez mayor

La cultura es ahora un ámbito político destacado a escala nacional, locada y, cada vez mhorMC a

El sector cultural está experimentando una transformación significativa, entre otros, impulsada por las tecnologías digitales y la Inteligencia Artificial (IA), que presenta tanto retos como oportunidades. Las tecnologías digitales están revolucionando la forma en que se crea, comparte y experimenta la cultura, fomentando la innovación y el acceso inclusivo, al tiempo que plantean problemas éticos en relación con la propiedad, la diversidad cultural y la identidad. El rápido avance de la IA exige la adaptación de las políticas culturales y los marcos normativos, lo que pone de relieve la necesidad de una mayor integración con las políticas comerciales y digitales, junto con la inversión en competencias. Además, cuestiones globales como la acción por el clima, la igualdad de género y la justicia social deben abordarse de forma más exhaustiva en las políticas culturales. Las recientes actualizaciones de estas políticas han comenzado a incorporar cuestiones sistémicas relacionadas con la discriminación y las desigualdades, especialmente en lo que respecta al género y a los grupos infrarrepresentados, pero se requieren más esfuerzos para aprovechar

Derechos culturales

El compromiso mundial con los derechos culturales como elemento esencial para un desarrollo inclusivo y sostenible se revitalizó con MONDIACULT 2022, que hizo hincapié en que los derechos culturales son tanto individuales como colectivos, y constituyen una parte y una dimensión fundamentales de los derechos humanos. Reconociendo que los derechos culturales son críticos para la dignidad humana, el desarrollo personal y la cohesión social, la Declaración de MONDIACULT 2022 afirma el derecho de toda persona a acceder a la cultura, participar en ella, disfrutarla y contribuir a ella sin discriminación. Afirma que el derecho a la cultura abarca todos los ámbitos culturales, desde el patrimonio cultural y los museos hasta las industrias culturales y creativas, incluido el entorno digital. Un aspecto clave de la Declaración es el compromiso de proteger la diversidad y el patrimonio culturales, al tiempo que se abordan las violaciones de los derechos culturales y se promueve la restitución de los bienes culturales.

Se han realizado progresos desde la Declaración, y los países han mejorado la protección de los artistas y los profesionales de la cultura, mientras que la sociedad civil se compromete cada vez más en la defensa de los derechos culturales. La UNESCO ha puesto en marcha diversas iniciativas para apoyar la protección de los derechos culturales, especialmente a través de sus instrumentos normativos y sus respectivos mecanismos, procesos de asesoramiento sobre políticas, elaboración de directrices técnicas y producción conocimientos, información y datos. Además, la UNESCO fomenta la colaboración interinstitucional y facilita el diálogo internacional para intensificar los esfuerzos de salvaguardia de los derechos culturales. Sin embargo, sigue habiendo problemas, como la discriminación, los conflictos y las violaciones de la libertad artística, que socavan el ejercicio efectivo de los derechos culturales. Abordar estas cuestiones es vital para fomentar un desarrollo sostenible equitativo e integrador. Para ello es necesario capacitar a las diversas comunidades para que expresen sus identidades, fomentar el diálogo intercultural y garantizar que las políticas culturales tengan en cuenta las cuestiones de género. Es crucial que las diversas partes interesadas renueven su compromiso para aplicar marcos jurídicos que protejan los derechos y el patrimonio culturales y promuevan al mismo tiempo la inclusión social, en particular de los grupos marginados.

Cultura y transformación digital

La transformación digital tiene un impacto significativo en la cultura y presenta tanto oportunidades como retos. Facilita el acceso a los contenidos culturales, mejora la experiencia de los visitantes, favorece la conservación del patrimonio y estimula la creatividad y la innovación. Sin embargo, también plantea cuestiones críticas como la brecha digital, la remuneración justa del trabajo cultural en línea y la necesidad de proteger la diversidad cultural y lingüística. Se requieren medidas políticas urgentes para hacer frente a estos retos, como la inversión en competencias digitales, marcos reguladores para las plataformas digitales y un acceso equitativo a los mercados culturales. La adaptación de las instituciones culturales al entorno digital es esencial para preservar las colecciones y potenciar las funciones sociales. Cuestiones como la inteligencia artificial (IA) y la regulación de algoritmos son preocupaciones acuciantes, ya que la concentración de poder en unas pocas plataformas globales exacerba las desigualdades digitales. La Recomendación de la UNESCO sobre la Ética de la Inteligencia Artificial representa un paso importante en el establecimiento de normas que promuevan la diversidad cultural y protejan los derechos de los artistas. Existe una notable laguna de gobernanza en la gestión de los rápidos cambios tecnológicos que afectan a los productos culturales, lo que a menudo conduce a una infrarrepresentación en la esfera digital. Garantizar un acceso equitativo a la tecnología y a las competencias digitales, especialmente para los grupos marginados, es vital para fomentar la inclusión. Las iniciativas centradas en cerrar la brecha de la alfabetización digital pueden ayudar a lograr estos objetivos, mientras que la cultura puede dar forma a las tecnologías para priorizar los derechos humanos. La UNESCO está desarrollando diversas herramientas para adaptar la cultura

a la transformación digital, como la plataforma "Dive into Heritage", que mejorará la exploración de los sitios del Patrimonio Mundial a través de medios digitales, y un museo virtual para objetos culturales robados.

Cultura y educación

MONDIACULT 2022 hizo hincapié en la necesidad de enfoques integrados e interdisciplinarios que refuercen las conexiones entre cultura y educación, considerando esta relación como esencial para fomentar la paz y la sostenibilidad. Este enfoque estratégico fomenta una amplia comprensión de ambos campos -desde el patrimonio hasta las industrias creativas- y pretende desarrollar estrategias educativas inclusivas y de aprendizaje permanente mediante la colaboración entre diversas partes interesadas. La adopción del Marco de la UNESCO para la Educación Cultural y Artística en febrero de 2024 representa un paso significativo en la utilización del potencial transformador de la cultura y la educación. Por primera vez, los Ministros de Cultura y Educación se han comprometido a impulsar este marco, que apoyará a los Estados Miembros en la construcción de sociedades inclusivas y pacíficas. La elaboración en curso de directrices de aplicación ayudará a contextualizar este marco. El reconocimiento del vínculo vital entre cultura y educación es cada vez

el patrimonio culturales -incluidos aquellos guiados por el conocimiento tradicional, de los Pueblos Indígenas y local-, representan un avance significativo. Estos conocimientos son vitales para la geociencia, la gestión de la tierra y los sistemas alimentarios, y son fundamentales para la vigilancia cultural y medioambiental. Los países han destinado recursos a estrategias de prevención y resiliencia, mientras que las instituciones culturales y la sociedad civil se centran cada vez más en la ecologización del sector cultural y la promoción de prácticas sostenibles. La UNESCO ha adoptado el Documento de política actualizado sobre la acción climática para el Patrimonio Mundial, que esboza medidas para identificar y mitigar los riesgos climáticos, junto con el desarrollo de orientaciones para aprovechar el patrimonio vivo para la resiliencia. De cara al futuro, es necesario un firme compromiso con la acción climática basada en la cultura, especialmente para las regiones vulnerables. Los pasos clave incluyen fomentar el intercambio abierto de conocimientos sobre la cultura y el clima, informar a las políticas públicas e integrar las consideraciones culturales en las estrategias climáticas haciendo hincapié en la adaptación, la financiación y la inclusión de los grupos marginados. Los esfuerzos estratégicos de promoción de cara a la COP29 pretenden aprovechar el impulso de la COP28, reforzando la conexión entre la cultura y la acción por el clima.

Cultura, patrimonio y crisis

La cultura desempeña un papel vital a la hora de afrontar los retos mundiales actuales, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, los conflictos armados y las pandemias. Si bien estas crisis amenazan el patrimonio cultural, también ponen de relieve la capacidad de la cultura para fomentar la resiliencia y la sostenibilidad. La Declaración MONDIACULT de 2022 reafirmó el compromiso de los Estados Miembros de proteger el patrimonio y las expresiones culturales en tiempos de crisis, promoviendo la inclusión y el entendimiento mutuo como fundamentos de la paz y la reconciliación. Un aspecto significativo de este compromiso es el énfasis en la restitución y el retorno de los bienes culturales, habiendo promovido la necesidad de un debate exhaustivo -ético, diplomático, político, jurídico, filosófico e histórico- sobre la cuestión. El tráfico ilícito de bienes culturales sique siendo una gran amenaza, que socava el patrimonio cultural y la memoria colectiva y perturba los esfuerzos de paz. En respuesta, iniciativas como el Fondo de Emergencia del Patrimonio de la UNESCO apoyan proyectos que abordan las repercusiones de las crisis en los sitios culturales. También se están realizando esfuerzos para abordar las desigualdades de género exacerbadas en las crisis, incluido un estudio global que examina las vulnerabilidades del sector cultural desde una perspectiva de género. De cara al futuro, la colaboración internacional es crucial para una recuperación eficaz, centrándose en el intercambio de conocimientos y la mejora de la recopilación de datos a través de marcos como la Evaluación de Necesidades Post-Desastre (PDNA).

2.3 Aprovechar los instrumentos normativos y programas de la UNESCO para impulsar el avance de la política cultural a escala nacional y local.

Los instrumentos normativos y los programas de la UNESCO en el ámbito de la cultura están en consonancia con los compromisos y las prioridades temáticas esbozadas en la Declaración MONDIACULT, y actúan como catalizadores de su aplicación. Desde la adopción de la Declaración de 2022, se ha avanzado en la ratificación de las Convenciones de la UNESCO, con la Convención de 1972 logrando la ratificación universal y la Convención de 1970 obteniendo cuatro nuevas ratificaciones. Se han iniciado procesos estatutarios para incorporar las seis prioridades temáticas de MONDIACULT a las convenciones, lo que ha dado lugar a la adopción de documentos políticos sobre derechos culturales y acción por el clima, entre otras cuestiones críticas.

La Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, integrada por 350 ciudades de más de 100 países, aborda activamente estas prioridades mediante la promoción de los derechos culturales y las políticas locales inclusivas que fomentan la participación de la comunidad en las actividades culturales. Las ciudades miembros aprovechan las tecnologías digitales para crear plataformas innovadoras de accesibilidad y participación, al tiempo que fomentan la cultura y la educación artística para empoderar a los jóvenes creativos. También trabajan para establecer ecosistemas económicos sostenibles que apoyen a las empresas culturales, reconociendo la importancia de la cultura en las economías locales. En respuesta al cambio climático, las Ciudades Creativas integran prácticas sostenibles en sus iniciativas culturales, al tiempo que defienden a los artistas y trabajadores culturales necesitados.

La UNESCO está avanzando en la recopilación de datos y los marcos de seguimiento para apoyar la formulación de políticas culturales y medir el impacto de la cultura en el desarrollo sostenible. En colaboración con el Instituto de Estadística de la UNESCO, se está revisando el Marco de Estadísticas Culturales de 2009. Esta iniciativa forma parte de una hoja de ruta más amplia destinada a desarrollar herramientas y mecanismos de datos que permitan a los Estados miembros tomar decisiones específicas en materia de política cultural a escala nacional, regional y local. Los próximos esfuerzos incluirán nuevos indicadores para los sectores cultural y creativo, junto con iniciativas de capacitación para ayudar a los Estados Miembros a utilizar e interpretar eficazmente los datos culturales. Además, el *Informe Global sobre Políticas Culturales para el Desarrollo Sostenible* será un documento exhaustivo destinado a evaluar los logros y los retos relacionados con las prioridades de la Declaración MONDIACULT 2022, y a orientar el papel de la cultura en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Este informe, que se presentará antes de la conferencia MONDIACULT 2025, consolidará los datos mundiales sobre cultura, recopilados a

Ilamamiento en favor de este objetivo, y MONDIACULT 2025 proporcionará una plataforma para contribuir a dar forma a su contenido, basándose en las conclusiones del Informe Global y en los resultados de las consultas regionales.